

LA SERENA.

3 0 NOV. 2017

DECRETO Nº 1803

VISTOS: La solicitud de cambio de nombre para la patente de alcohol, Rol Nº 400762, giro de Restaurante de Turismo , clasificada en la letra l) d) del artículo Nº 3 de la Ley de Alcoholes Nº 19.925 y los antecedentes presentados por RAMÓN JANCER PRADO REYES., R.U.T. Nº de compraventa y Anexo; certificado de antecedentes, declaración jurada notarial sobre inhabilidades del artículo 4º, Ley Nº 19.925 de Alcohol, Declaración Jurada sobre su dirección particular, fotocopia cédula de identidad, Antecedentes Tributarios, Resolución Sanitaria Nº 122 de fecha 29 de marzo de 2017; Contrato de Arriendo; asimismo el ORD. Nº 06-221 de fecha 12 de junio de 2017 del Jefe de la Sección de Patentes Comerciales al Director de Obras Municipales, solicitando pronunciamiento del local comercial, recibiendo respuesta positiva mediante Certificado Nº04-1250 de fecha 17 de julio de 2017; Decreto Nº259/08 otorgando Patente de Restaurante de Turismo clasificada en la letra I) d) artículo 3º de la Ley de Alcoholes No 19.925 a la Sra. Pamela Cortes Figueroa, para el local ubicado en calle O higgins Nº 640, La Serena; Decreto Nº 1015 de fecha 28 de julio de 2017, que renueva las Patentes de Alcoholes correspondiente al Segundo Semestre de 2017, lo dispuesto en el artículo Nº 9 de la Ley de Alcoholes Nº 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. Nº 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

REGISTRESE el cambio de nombre para la patente de alcohol ubicada en calle O'higgins Nº 640 - A, La Serena, Rol Nº 400762, giro Restaurante de Turismo, clasificada en la letra l) d) del artículo Nº 3 de la Ley Nº 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, de PAMELA CORTES FIGUEROA, R.U.T. Nº REGISTRESE el cambio de nombre para la patente de alcohol ubicada en calle O'higgins Nº 640 - A, La Serena, Rol Nº 400762, giro Restaurante de Turismo, clasificada en la letra l) d) del artículo Nº 3 de la Ley Nº 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, de PAMELA CORTES FIGUEROA, R.U.T. Nº REGISTRESE el cambio de nombre para la patente de alcohol ubicada en calle O'higgins Nº 640 - A, La Serena, Rol Nº 400762, giro Restaurante de Turismo, clasificada en la letra l) d) del artículo Nº 3 de la Ley Nº 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, de PAMELA CORTES FIGUEROA, R.U.T. Nº REGISTRESE el cambio de Rollo de Rol

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese

VETANO MALUENDA VILLEGAS SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Ramón Prado Reyes

- Asesoría Jurídica

- Departamento de Finanzas

- Sección Patentes Comerciales (

- Oficina de Parles

ROBERTO JACOB JURE ALCAUDE DE LA SERENA